



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
H. Yrigoyen 1710 - 2° Piso Of. 228
TEL. 2822-3250/8 - FAX 2822-3253
CUIT: 30-62355199-3

	ORIGINAL AL PROVEEDOR
	DUPLICADO PARA EL EXPEDIENTE
X	TRIPPLICADO PARA LA SUB. DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA N° 18/2018

EXP-HSN:0001510/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA
(T.S.)
N° 187/17
DGA 68/18

Fecha de Entrega: **22 FEB 2018**
 Señor/es: **GRUPO NET S.A.**
 CUIT: 30-70955587-8
 Calle: DEÁN FUNES 1964 (CP: 1244) CABA.
 Tel: 2152-5200/Fax: 2152-5206
 E-mail: agalvis@gruponet.com.ar

Dependencia solicitante: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS	Lugar de entrega: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS-H.Yrigoyen 1710-Piso 3°- Oficina 301-CABA.
---	---

SIRVASE PROVEER POR CUENTA DE ESTA CAMARA LOS ARTICULOS/SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

Renglón N°	CANTIDAD	ARTICULO	Precio unitario PESOS	Precio TOTAL PESOS
1	1	Renovación de mantenimiento del sistema de almacenamiento EMC VNX 5300 por 2 años	\$ 716.502,38	\$ 716.502,38
Total				\$ 716.502,38
SON PESOS SETECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOS CON 38/100				

PLAZO DE PRESTACIÓN: 24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del Acta de Inicio. La misma se suscribirá a los 7 (siete) días hábiles del retiro de la orden de compra.
 Condición de entrega del hardware: 45 (cuarenta y cinco) días.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se se efectuará en una única vez por el total del servicio, a los 30 (treinta) días de firmada el Acta de Inicio, contra la presentación de una póliza de seguro de caución, certificada, por el total a abonar.

RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, o trabajo o suministro que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.-

EN EL CASO DE QUE PERSONAL DEL ADJUDICATARIO INGRESE AL HSN:

Deberá presentar ante el Departamento de Higiene y Seguridad los certificados de cobertura de Riesgos del Trabajo (ART o Seguro de Accidentes Personales) de su personal y toda otra documentación requerida por la normativa vigente. La documentación deberá ser actualizada según corresponda, para que sea cargada, previa verificación por parte del Departamento de Higiene y Seguridad, en el SICCAPE, en papel (personalmente o por fax) o digitalizado a través de correo electrónico.

LIC. GUSTAVO D. CURA
Subdirector de Compras
Dirección de Administración
H. Senado de la Nación

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN SUMINISTROS DE BIENES

PLAZO DE ENTREGA: FACTURACIÓN: La misma se deberá remitir a la SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO y LIQUIDACIONES, sita en H. Yrigoyen 1710 Piso 2° Of. 230 C.A.B.A. de 11:00 A 19:00 Hs:-

FECHA DE VENCIMIENTO: INSTRUCCIONES: REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DEL COBRO : EL PROVEEDOR

OBRAS Y/O SERVICIOS: DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- a) Remito/s original/es si correspondiere
- b) Facturas: original y duplicado. La presentación será según el ARTICULO 101° del DP 368/16, el cual se adjunta.-
- c) Original de la respectiva Orden de Compra.

PLAZO DE INICIO: _____

PLAZO DE PRESTACIÓN: _____

FECHA DE INICIO: _____

FECHA DE VENCIMIENTO: _____

FIRMA DEL ADJUDICATARIO:

ACLARACIÓN: _____

TIPO Y NRO. DE DOC.: 9436430